

MESA DE CONTRATACIÓN DE LA GERENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DE PALENCIA

ACTA nº 48/2023

ASISTENTES:

PRESIDENTE: M^a de las Mercedes Pérez de Miguel, Subdirectora de Gestión y SS.GG. de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Palencia.

SECRETARIO: Luis González Martínez. Jefe de Servicio de Suministros y Contratación.

VOCALES:

- Vidal Núñez Hoyos Interventor Territorial de la Junta de Castilla y León.
- Luis Ignacio Rebollo Rodrigo, Letrado de la Junta de Castilla y León.
- Carlos Fidel Rodríguez García, Jefe Unidad Suministros Atención Primaria.
- María Encarnación Ruiz Rodríguez, Administrativo Unidad de Contratación.

En Palencia, siendo las 9:00 horas del día 6 de septiembre de 2023, se reúnen las personas anteriormente citadas en la Sala de Sesiones de la 3ª planta del Edificio Materno-Infantil del Complejo Asistencial Universitario de Palencia, bajo la presidencia de Dña. M^a Mercedes Pérez Miguel, Subdirectora de Gestión y SS.GG. de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Palencia, en sesión de la Mesa de Contratación.

Se trató el siguiente Orden del Día:

1º.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Abierta la Sesión por el Secretario, se da lectura al acta de la sesión anterior nº 47/2023, la cual es aprobada por unanimidad.

2º.- RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Nº 2020013878 (3ª sesión, valoración de la documentación previa a la adjudicación).

Las circunstancias de este procedimiento abierto, convocado para la adjudicación del contrato de OBRA E INSTALACIÓN DE 7 PUNTOS DE CARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS en los Centros de Salud de Guardo, Cervera, Saldaña, Villada y Herrera de Pisuerga y en los Hospitales San Telmo y Río Carrión dependiente de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Palencia, constan en las actas de la Mesa de Contratación nº 33/2023 y 44/2023, correspondientes a sus reuniones de 28 de julio y 23 de agosto de 2023, respectivamente.

2.1. En sesión anterior, la Mesa acordó, entre otras cuestiones:

- I.- Evaluar y clasificar las ofertas con el siguiente resultado:



Nombre de la empresa	Juicio de valor	Criterios matemáticos	TOTAL
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U	20	79,97	99,97
ETRALUX S.A	20	72,52	92,52
VEYFRA SERVICIOS, S.L.	20	65,05	85,05
WENEA URBAN, S. L	20	80,00	100,00

Nombre de la empresa	PUNTOS	ORDEN
WENEA URBAN, S. L	100,00	1
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U	99,97	2
ETRALUX S.A	92,52	3
VEYFRA SERVICIOS, S.L.	85,05	4

II.- Proponer al órgano de contratación, Gerente de Asistencia Sanitaria de Palencia, la adjudicación del contrato de obras e instalación de 7 puntos de carga de vehículos eléctricos en los Centros de Salud de Guardo, Cervera, Saldaña, Villada y Herrera de Pisuegra y en los Hospitales San Telmo y Río Carrión, a favor de la empresa WENEA URBAN, S. L., que han presentado la oferta que ha obtenido mayor puntuación de conformidad con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen esta contratación, por el siguiente importe total:

Lote	Equipo	PRECIO sin IVA	Importe IVA	PRECIO TOTAL
ÚNICO	7 puntos de carga	129.388,69 €	27.171,62 €	156.560,31 €

III.- Asimismo, se acuerda requerir a la empresa propuesta como adjudicataria la documentación previa a la adjudicación, concediéndole un plazo de 7 días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquel en que se hubiera recibido el requerimiento, establecido en el artículo 150.2 de la LCSP, para la presentación de la misma, y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2.2.- Se comprueba en Plataforma de Contratación que la empresa ha respondido al requerimiento de la documentación previa a la adjudicación con fecha 4 de septiembre de 2023. Revisada y calificada dicha documentación, la mesa concluye que en la documentación presentada por la empresa WENEA URBAN, S.L., se ajusta al requerimiento enviado por lo que es **calificada como correcta**.

2.3.- A la vista de estas circunstancias, la Mesa de Contratación acuerda elevar al órgano de contratación, el Gerente de Asistencia Sanitaria de Palencia, actuando en nombre y representación de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, en virtud de las competencias que le confiere el Decreto 19/2018, de 21 de junio, B.O.C. y L. nº 123, de 27 de junio, de desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud:

La **propuesta de adjudicación** del contrato de obras e instalación de 7 puntos de carga de vehículos eléctricos en los Centros de Salud de Guardo, Cervera, Saldaña, Villada y Herrera de Pisuegra y en los Hospitales San Telmo y Río Carrión, a favor de la empresa **WENEA**



URBAN, S.L., que han presentado la oferta que ha obtenido mayor puntuación de conformidad con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen esta contratación, por un importe total de:

Lote	Equipo	PRECIO sin IVA	Importe IVA	PRECIO TOTAL
ÚNICO	7 puntos de carga	129.388,69 €	27.171,62 €	156.560,31 €

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9:30 horas del día indicado anteriormente, y de todo lo tratado en la misma, se extiende la presente acta, de cuyo contenido como Secretario doy fe, firmándola junto con el Presidente de la Mesa de Contratación del Complejo Asistencial Universitario de Palencia.

En Palencia,

El Secretario de la Mesa

La Presidenta

